LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

874983

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS
DEPARTAMENTO PROPUESTAS PÚBLICAS
~~AME/GMC~~

OFICINA DE PARTES

MAT: Aprueba modificaciones a las bases y respuestas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para contratar servicio de **"DISEÑO DE PROYECTOS DE INGENIERIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE LAS CONDES", ID N°2560-17-LE25** del portal www.mercadopublico.cl.

DECRETO SECC.1ª N° 2287

LAS CONDES, 14 JUL 2025

VISTOS: La Ley N°19.886 de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N°661 de 2024 del Ministerio de Hacienda, en particular, lo señalado en la letra a) del numeral 3 del artículo 108, que establece la información que debe encontrarse disponible públicamente en el Sistema de Información; Lo establecido en el punto A.1.4. de las Bases Administrativas; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de administradora municipal.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2135, de fecha 27 de junio de 2025, que aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública para contratar el servicio de **"DISEÑO DE PROYECTOS DE INGENIERIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE LAS CONDES", ID N°2560-17-LE25** del portal www.mercadopublico.cl:
2. Las Actas N°01/2025 y 02/2025, ambas de la Comisión Evaluadora de fecha 09 de julio de 2025.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES Las Condes MEJOR PARA TODOS DIRECCION DE CONTROL

DECRETO:

1. **MODIFÍCASE** las Bases de Licitación Pública para contratar el servicio de **"DISEÑO DE PROYECTOS DE INGENIERIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE LAS CONDES", ID N°2560-17-LE25** del portal www.mercadopublico.cl, aprobadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2135, de fecha 27 de junio de 2025, en el siguiente sentido:

Modificación N°1:

- *Se modifica el punto A.1.1. y B.2. de las Bases de Licitación en el siguiente sentido:*

DONDE DICE: *"…10 proyectos..."*; ***DEBE DECIR:*** *""…9 proyectos..."*;

Modificación N°2:

- *Se modifica el punto A.1.1. de las Bases Administrativas en el siguiente sentido:*

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

DONDE DICE: *"El monto estimado del Contrato es la suma de $ 55.028.000.- IVA Incluido"*; ***DEBE DECIR:*** *"El monto estimado del Contrato es la suma de $ 51.500.000.- IVA Incluido".*

Modificación N°3:

- *Se modifica el literal i. del punto B.3.1. de las Bases Técnicas en el siguiente sentido:*

DONDE DICE: *"…8 proyectos..."*; ***DEBE DECIR:*** *"…6 proyectos..."*;

Modificación N°4:

- *Se elimina el literal c) del Anexo N°10 de las Bases de Licitación.*

Modificación N°5:

- *Se reemplaza la tabla del Anexo N°3 por la siguiente:*

N°	*PROYECTO*	*ENTRE CALLES*	*PRECIO UNITARIO POR PROYECTO* *(EN PESOS, SIN IMPUESTOS)*
1	*Cerro Calán*	*Paul Harris – Charles Hamilton – Camino el Observatorio*	
2	*Puerta del Sol*	*Apoquindo y Nevería*	
3	*Plaza Perú*	*Don Carlos - Augusto Leguía Norte - Isidora Goyenechea - Carmencita*	
4	*Paseo Borde Arboretum*	*Francisco Bilbao y Florencio Barrios*	
5	*Av. Américo Vespucio*	*Presidente Kennedy y Av. Francisco Bilbao*	
6	*Parque Araucano*	*Presidente Riesco y Manquehue Norte*	
7	*Parque Francisco Bulnes Correa*	*Camino Otoñal y Camino el Alba*	
8	*Parque Santa Rosa de Apoquindo*	*Av. Cristóbal Colón – Visviri y Av. Padre Hurtado Sur*	
9	*Av. Vital Apoquindo*	*Av. Alejandro Fleming y Nueva Bilbao*	
		"OFERTA ECONÓMICA" *(Corresponde a la sumatoria de los valores ofertados por los proyectos de los ítems 1 a 9)*	

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes
MEJOR PARA TODOS
DIRECCIÓN DE CONTROL

2. En todo lo demás se mantiene vigente el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2135, de fecha 27 de junio de 2025.

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

3. **APRUÉBASE** las respuestas a las preguntas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para contratar el servicio de "**DISEÑO DE PROYECTOS DE INGENIERIA PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE LAS CONDES", ID N°2560-17-LE25** del portal www.mercadopublico.cl, de conformidad con lo dispuesto en la letra a) del numeral 3 del artículo 108 del Reglamento de Compras Públicas, las cuales son del siguiente tenor:

#	Fecha	Foro Preguntas	Respuestas
1	01-07-2025 23:46:07	Existe visita a terreno?	Las Bases de Licitación no contemplan visita a terreno.
2	07-07-2025 09:03:19	En Pto A.2.3 Se solicita seguro de responsabilidad por daños a terceros, favor de ratificar	Se confirma.

4. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopúblico.cl, **ID N°2560-17-LE25.**

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes MEJOR PARA TODOS
DIRECCION DE CONTROL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
- Dirección Jurídica
- Tesorería Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Compras públicas y Gestión de Contratos